

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

GERENCIA

Sección

Núm

Año 2.018

Expediente PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2018

Código Seguro De Verificación:	nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	30/01/2018 10:50:24
Observaciones		Página	1/24
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNTw==		



MEMORIA DESCRIPTIVA	
Organismo Autónomo:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

I.- FUNDAMENTACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 164.2.a) del Real Decreto Legislativo 2/ 2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 18.1.a del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril que la desarrolla, el Gerente del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla, formula la presente Memoria explicativa del contenido del Presupuesto para el ejercicio 2018 y sus principales modificaciones respecto a 2017.

II.- CONSIDERACIONES GENERALES.

A. RESPECTO A MODELO ORGANIZATIVO

El Instituto Municipal de Deportes (en adelante IMD), como organismo autónomo, está adscrito al AREA DE DEPORTES, siendo su finalidad el desarrollo e implementación de las políticas deportivas del Ayuntamiento de Sevilla.

Dentro de ese marco competencial y atendiendo a los Estatutos propios del IMD se presenta este proyecto de presupuesto que contempla como objetivos principales los señalados en sus estatutos alineados con el conjunto de objetivos del Área.

ESTRUCTURA IMD:

Desde julio de 2015, en esta nueva etapa de Gobierno se ha adaptado nuestra estructura a la del propio Ayuntamiento de Sevilla, donde la descentralización y la coordinación son instrumentos claves en el desarrollo de competencias municipales.


MODELO ORGANIZATIVO

Resultado de este modelo organizativo municipal y en su aplicación al organismo autónomo IMD que fija las competencias municipales en materia de políticas deportivas, se desarrolla una estructura orgánica y funcional muy similar a la Ayuntamiento de Sevilla generándose dos grandes áreas operativas por un lado un Área en Servicios Centrales con los siguientes Servicios/Secciones:

- Área en Servicios Centrales (Edificio SIPS Parque Empresarial Arte Sacro)
 - Servicio de Deportes
 - Sección de Promoción Deportiva
 - Sección de Competición Deportiva
 - Gabinete de Comunicación e Imagen
 - Servicio de Centros Deportivos
 - Sección de Obras y Proyectos
 - Sección de Mantenimiento
 - Sección de Instalaciones
 - Servicio de Administración y RR.HH.
 - Sección de RR.HH.
 - Sección de Administración
 - Servicio de Intervención
 - Sección de Informática

Y una segunda Área con los servicios periféricos descentralizados, distribuidas por Distritos:

- Área de Distritos
 - Distrito Casco Antiguo
 - Distrito Triana-Los Remedios
 - Distrito Sur
 - Distrito Bellavista-La Palmeta
 - Distrito Este-Alcosa-Torreblanca
 - Distrito Nervión-San Pablo-Sta. Justa
 - Distrito Cerro-Amate
 - Distrito Macarena-Norte

Código Seguro De Verificación:	nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNTw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	30/01/2018 10:50:24	
Observaciones		Página	2/24	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNTw==			

B. RESPECTO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO

El Presupuesto del IMD para el ejercicio 2018 se presenta equilibrado, cifrándose tanto los Ingresos como los Gastos en 30.689.281,92 Euros.

III.- CUADRO COMPARATIVO

El presupuesto de **Gastos para 2018** presenta las siguientes variaciones respecto al presupuesto 2017:

PRESUPUESTO DE GASTO	PREVISIÓN 2017	PREVISIÓN 2018	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
CAPITULO I .- GASTOS DE PERSONAL	11.687.936,08 €	11.873.995,15 €	186.059,07 €	+ 1,59 %
CAPITULO II .- GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	12.767.476,80 €	13.393.701,89 €	626.225,09 €	+ 4,90 %
CAPITULO III .- GASTOS FINANCIEROS	76.389,79 €	6.000,00 €	- 70.389,79 €	- 92,15 %
CAPITULO IV .- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.051.060,00 €	2.276.760,00 €	225.700,00 €	+ 11,00 %
CAPÍTULO VI .- INVERSIONES	3.998.991,91 €	3.087.720,00 €	- 911.271,91 €	- 22,79 %
CAPITULO VII .- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
CAPITULO VIII .- ACTIVOS FINANCIEROS	36.097,00 €	36.097,00 €	0,00 €	0,00 %
CAPITULO IX .- PASIVOS FINANCIEROS	15.007,88 €	15.007,88 €	0,02 €	0,00 %
TOTALES	30.632.959,44 €	30.689.281,92 €	+ 56.322,48 €	+ 0,18 %

El peso que supone el importe de estos capítulos sobre el total del presupuesto se refleja en la siguiente tabla:


CAPÍTULO	PREVISIÓN 2017	PREVISION 2018
CAPITULO I .- GASTOS DE PERSONAL	38,15 %	38,69 %
CAPITULO II .- GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	41,68 %	43,64 %
CAPITULO III .- GASTOS FINANCIEROS	0,25 %	0,02 %
CAPITULO IV .- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,70 %	7,42 %
CAPÍTULO VI .- INVERSIONES	13,05 %	10,06 %
CAPITULO VII .- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 %	0,00 %
CAPITULO VIII .- ACTIVOS FINANCIEROS	0,12 %	0,12 %
CAPITULO IX .- PASIVOS FINANCIEROS	0,05 %	0,05 %
TOTALES	100,00 %	100,00 %

Respecto a la previsión de **Ingresos para 2018** presenta las siguientes variaciones respecto a 2017:

PRESUPUESTO DE INGRESOS	PREVISIÓN 2017	PREVISIÓN 2018	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
CAP. III .- TASAS Y OTROS INGRESOS	4.631.926,53 €	4.815.798,00 €	+ 183.871,47 €	+ 3,97 %
CAP. IV .- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.219.737,32 €	22.005.055,36 €	+ 785.318,04 €	+ 3,70 %
CAP. V .- INGRESOS PATRIMONIALES	746.206,68 €	744.610,56 €	- 1.596,12 €	- 0,21 %
CAP. VII .- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.998.991,91 €	3.087.720,00 €	- 911.271,91 €	- 22,79 %
CAP. VIII .- ACTIVOS FINANCIEROS	36.097,00 €	36.097,00 €	0,00 €	0,00 %
TOTALES	30.632.959,44 €	30.689.281,92 €	+ 56.322,48 €	+ 0,18 %

El peso que supone el importe de estos capítulos sobre el total del presupuesto se refleja en la siguiente tabla:

CAPITULO	2017	2018
CAPITULO 3.- TASAS Y OTROS INGRESOS	15,12 %	15,69 %
CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69,27 %	71,70 %
CAPITULO 5.- INGRESOS PATRIMONIALES	2,44 %	2,43 %

Código Seguro De Verificación:	nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNTw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	30/01/2018 10:50:24	
Observaciones		Página	3/24	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNTw==			

CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13,05 %	10,06 %
CAPITULO 8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0,12 %	0,12 %
TOTALES	100,00 %	100,00 %

VI.- ESTADO DE INGRESOS

A) Capítulo III. Tasas y Otros Ingresos

	2017	2018	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
TOTAL TASAS Y OTROS INGRESOS	4.631.926,53 €	4.815.798,00 €	+ 183.871,47 €	+ 3,97 %
343.00.- RENDIMIENTO ACTIVIDADES IMD	4.506.926,53 €	4.600.798,00 €	+ 93.871,47 €	+ 2,08 %
398.00.- INDEMNIZACIONES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
399.01.- OTROS INGRESOS	125.000,00 €	215.000,00 €	+ 90.000 €	+ 72,00 %

En 2018 el importe de incremento del 3,97% previsto en este capítulo está motivado por la apertura y patrocinio de la piscina de Tiro de Línea, que se encuentra cerrada por obras en 2017).

B) Capítulo IV. Transferencias corrientes

	2017	2018	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.219.737,32 €	22.005.056,36 €	+ 785.319,04 €	+ 3,70 %
400.00.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL AYTO. DE SEVILLA	21.219.737,32 €	22.005.056,36 €	+ 785.319,04 €	+ 3,70 %

El importe de transferencias se incrementa en 785.319,04 €.

C) Capítulo V. Ingresos Patrimoniales

	2016	2018	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
TOTAL INGRESOS PATRIMONIALES	746.206,68 €	744.610,56 €	- 1.596,12 €	- 0,21 %
520.00.- INTERESES DE DEPÓSITOS	400,00 €	400,00 €	0,00 €	0,00 %
550.01.- CONCESIONES ADTVAS POR INSTALACIONES	461.164,40 €	455.014,00 €	- 6.150,40 €	- 1,33 %
550.02.- CONCESIONES ADTVAS POR PUBLICIDAD	284,642,28 €	289.196,56 €	+ 4.554,28 €	+ 1,60 %

Respecto a 2017 supone un descenso poco significativo (0,21%), motivado por el reajuste de los ingresos de las concesiones de las instalaciones.

D) Capítulo VII. Transferencias de Capital

	2017	2018	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
TOTAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.998.991,91 €	3.087.720,00 €	- 911.271,91 €	- 22,79 %
700.00.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	3.998.991,91 €	3.087.720,00 €	- 911.271,91 €	- 22,79 %


Respecto a 2017 supone un descenso de 911.271,91 € que representa un 22,79 %.

D) Capítulo VIII. Activos financieros

	2017	2018	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	36.097,00 €	36.097,00 €	0,00 €	0,00 %
830.00.- REINTEGROS PRESTAMOS PERSONAL INSTITUTO	36.097,00 €	36.097,00 €	0,00 €	0,00 %

Recoge consignaciones destinadas a anotar reconocimientos de derechos derivados de anticipos y préstamos reintegrables que se conceden al personal del Instituto en el marco del Convenio Colectivo vigente. No se experimenta incremento alguno respecto a 2017.

Código Seguro De Verificación:	nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	30/01/2018 10:50:24
Observaciones		Página	4/24
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNIw==		



➤ Aspectos destacables sobre la generación de Recursos Propios:

Se prevé ingresar por recursos propios para 2018:

RECURSOS PROPIOS	2017	2018	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
CAP. III.- TASAS Y OTROS INGRESOS	4.631.926,53 €	4.815.798,00 €	183.871,47 €	+ 3,97 %
CAP. V.- INGRESOS PATRIMONIALES	746.206,68 €	744.610,56 €	- 1.596,12 €	- 0,21 %
Total general	5.378.133,21 €	5.560.408,56 €	182.275,35 €	+ 3,39 %

El **ratio de autofinanciación operativa** esperado en 2018 es del (20,18%) que baja respecto a la previsión inicial realizada en 2017 (20,23%), con un diferencial nada significativo del 0,05%, motivado por el incremento del capítulo 2 sobre todo por la apertura de la piscina de Tiro de Línea. Este indicador muestra el grado de dependencia de las transferencias corrientes recibidas por parte del Ayuntamiento.

CONCEPTO	2017	2018
INGRESOS PROPIOS (CAP. III y V)	5.378.133,21 €	5.560.408,56 €
GASTOS EXPLOTACIÓN (CAP. I al IV)	26.582.862,67 €	27.550.457,04 €
RATIO AUTOFINANCIACIÓN PREVISIÓN INICIAL	20,23 %	20,18 %

V- ESTADO DE GASTOS

A) Capítulo I.- Gastos de Personal

Se han dotado los créditos necesarios para las aplicaciones correspondientes.

El Capítulo I, GASTOS DE PERSONAL, a falta de la aprobación de Ley para los Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, se ha incrementado con carácter general, como consecuencia de la previsible subida del 1,5% de la masa salarial, conforme establecía el artículo 19.2 de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, para los Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.


Del análisis del presupuesto 2017 y del propuesto para 2018 en Capítulo I, resulta:

PARTIDA	CONCEPTO	2017	2018	DIFERENCIA	DIFERENCIA %
101.00	Retribuciones Alta Dirección	64.601,55 €	65.570,57 €	+ 969,02 €	+ 1,50 %
130.00	Retribuciones Básicas laboral plantilla	4.233.385,04 €	4.308.212,55 €	+ 74.827,51 €	+ 1,77 %
130.02	Otras remuneraciones laboral plantilla	3.652.840,27 €	3.707.032,87 €	+ 54.192,60 €	+ 1,48 %
131.00	Retribuciones de personal laboral eventual	305.935,11 €	310.494,64 €	+ 4.559,53 €	+ 1,49 %
150.00	Productividad	328.471,19 €	333.398,26 €	+ 4.927,07 €	+ 1,50 %
151.00	Gratificaciones (Complemento Dedicación)	106.090,40 €	107.681,76 €	+ 1.591,36 €	+ 1,50 %
160.00	Cuotas sociales de la Seguridad Social	2.835.092,23 €	2.877.618,61 €	+ 42.526,38 €	+ 1,50 %
162.00	Formación y Perfeccionamiento	35.270,29 €	35.842,14 €	+ 571,84 €	+ 1,62 %
162.04	Acción Social	126.250,00 €	128.143,75 €	+ 1.893,75 €	+ 1,50 %
	TOTAL	11.687.936,08 €	11.873.995,15 €	+ 186.059,06€	+ 1,59 %

Se acompaña relación valorada de la RPT de ambos ejercicios.

La cuantía consignada en las partidas 130.00, 130.02 y 160.00, viene determinada por el cálculo de costes correspondientes a la RPT actual, incrementado con el mencionado incremento del 1,5 %.

Partida 101.00: Se incrementa en un 1,5 % la consignación presupuestaria en la partida correspondiente al personal de Alta Dirección, suficiente para hacer frente a las retribuciones de la actual Gerencia, de conformidad con los acuerdos del Consejo de Gobierno de fechas 31/7/2015 y 1/10/2015.

Código Seguro De Verificación:	nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNTw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	30/01/2018 10:50:24	
Observaciones		Página	5/24	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNTw==			

Partida 130.00: La cuantía presupuestada en esta partida incluye el coste completo de la RPT para 2018 (247 puestos de RPT), en lo referente a las retribuciones básicas. Incluye el incremento de la previsible subida del 1,5 % de la masa salarial.

Se incluyen asimismo en esta partida los conceptos correspondientes a la antigüedad (trienios y premio extraordinario), tanto los actuales como los incrementos que se producirán en 2018, nuevos Trienios (por valor de 8.638,02€) y nuevos complementos de Premio Extraordinario (por valor de 2.688,71€); todo ello hace que el % de subida de esta partida sea de 1,77%, cuyos importes no deben ser contabilizados como incremento de masa salarial en términos de homogeneidad

Partida 130.02: La cuantía presupuestada en esta partida incluye el coste completo de la RPT para 2018 (247 puestos de RPT) en lo referente a retribuciones complementarias (destino y específico). Incluye el incremento de la previsible subida del 1,48 % de la masa salarial.

Han sido incluidas también en esta partida las cuantías siguientes para abono de habilitaciones y comisiones de servicio sin cargo a puesto, con ocasión de trabajos de superior categoría, así como una previsión para hacer frente a posibles abonos de indemnizaciones declaradas por sentencias de procedimientos judiciales pendientes:

Trabajos de superior categoría.....	20.000,00€
Indemnizaciones sentencias	40.000,00€

Partida 131.00: En la partida del personal eventual se consignan las cantidades necesarias para el personal previsto, así como sus retribuciones por conceptos relativos a la antigüedad de los mismos durante todo el año 2018 (1 Oficial de 1ª, 1 Auxiliar Administrativo y 10 Ayudantes).

Esta partida incluye los conceptos correspondientes a la antigüedad de este personal, así como las indemnizaciones por finalización de contrato. Su incremento es del 1,49%.


Partida 150.00: Se mantiene la consignación para la partida de productividad, con el incremento del 1,5 % con respecto al ejercicio 2017.

Partida 151.00: Se incrementa la consignación para la partida de gratificaciones incluyendo el 1,5 % con respecto al ejercicio 2017.

Partida 160.00: La cuantía consignada para Seguridad Social incluye los créditos necesarios para hacer frente a las obligaciones relativas a las cuotas de Seguridad Social del personal de toda la plantilla (los 247 puestos de la RPT), y para el personal eventual, incluyendo las cantidades referentes a los conceptos de productividad, así como, en su caso, para el incremento del 1,62 % de la masa salarial.

Partida 162.04: Se incrementa la consignación para la partida de gratificaciones incluyendo el 1,5 % con respecto al ejercicio 2017. Se asigna el 0,4% de la masa salarial para la formación y perfeccionamiento según Convenio Colectivo.

Partida 162.04: Se incrementa en un 1,5 % la consignación para la partida de acción social con respecto a la cantidad consignada para el ejercicio anterior.

Código Seguro De Verificación:	nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNTw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	30/01/2018 10:50:24	
Observaciones		Página	6/24	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNTw==			

PLANTILLA.

DETALLE DE LA PLANTILLA DEL IMD DE SEVILLA 2018					
PLAZAS					
247					
OCUPADAS			VACANTES		
146			101		
No disponibles	Disponibles	Interinadas	Tasa de Reposición		
145	1	84	17		
			Interinadas	Disponibles	No disponibles
			2	3	14
			Tasa anterior 2017		Tasa 2017
			14		3


En relación a la situación de la plantilla a 31/12/2017, de las 246 plazas existentes, 146 están ocupadas, quedando 101 vacantes (86 ocupadas por interinos y 15 vacantes en tasa de reposición), habiéndose producido tres jubilaciones de trabajadores fijos cuyas plazas han entrada en dicha tasa de reposición durante el año 2017.

Tasa de reposición. En la plantilla se recogen las siguientes 17 plazas que han ido entrado en tasa de reposición desde el año 2012:

	Fecha	Código	Denominación
1	2012	26016	Coordinador de Deportes
2		45007	Oficial 1ª Polivalente
3	2014	61011	Ayudante
4		45027	Oficial 1ª Polivalente
5	2015	26018	Director de Instalaciones Deportivas
6		38002	Jefe de Mantenimiento
7		60001	Subalterno (Ordenanza)
8		61001	Ayudante
9		61016	Ayudante
10	2016	21003	Director de Instalaciones Deportivas
11		45019	Oficial 1ª Polivalente
12		61013	Ayudante
13		61022	Ayudante
14		61058	Ayudante
15	2017	26015	Coordinador de Deportes
16		51009	Auxiliar Advo Información
17		45029	Oficial 1ª Polivalente

El IMD, previo acuerdo con los representantes sindicales, ha decidido proveer las plazas vacantes que se hallan en tasa de reposición en la proporción que le viene autorizada por las leyes de Presupuestos, y de la siguiente forma:

1. En el año 2015, ya se dispuso la ocupación de dos de las cinco plazas que entraron en tasa en ese ejercicio, en concreto las dos de Ayudantes con código 61.001 y 61.016.
2. En el año 2016, esa utilización legal del 50% recaerá en dos de las cinco plazas cuya baja se produjo en esa anualidad. En concreto, si entraron en tasa las Plazas 61.022, 61.058 y 61.013 de Ayudantes; y la 45.019, de Oficial 1ª polivalente; y la 21.003 de Director, se prevé la provisión de las plazas 45.019 (Oficial 1ª P.) y 61.058 (Ayudante).

Código Seguro De Verificación:	nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNTw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	30/01/2018 10:50:24	
Observaciones		Página	7/24	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNTw==			


3. Por último, en referencia al año 2017, en el que han entrado en tasa tres plazas (Coordinador de Deportes (26.015), Auxiliar Administrativo (51.009) y Oficial Primera Polivalente (45.029), es intención del IMD -a falta de acuerdo con los representantes sindicales- la de proveer la plaza de Auxiliar Administrativo de Información referida".

B) Capítulo II. Gastos en Bienes Corrientes y Servicios

CAPITULO	PREVISIÓN INICIAL 2017	PREVISIÓN INICIAL 2018	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
CAPITULO II-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	12.767.476,80 €	13.393.701,89 €	626.225,09 €	+ 4,90 %
202.00.- Edificios y otras construcciones	45.000,00 €	40.000,00 €	- 5.000,00 €	- 11,11 %
203.00.- Maquinaria, instalaciones y utilajes	3.000,00 €	3.000,00 €	0,00 €	0,00 %
204.00.- Material de transportes	15.000,00 €	15.000,00 €	0,00 €	0,00 %
206.00.- Arrendamiento equipos procesos de información	64.300,00 €	65.200,00 €	+ 900,00 €	+ 1,40 %
208.00.- Otro inmovilizado material	22.000,00 €	269.361,70 €	+ 247.361,70 €	+ 1.124,37 %
209.00.- Cánones	715,00 €	1.015,00 €	+ 300,00 €	+ 41,96 %
212.00.- Edificios y otras construcciones	503.500,00 €	510.227,41 €	+ 6.727,41 €	+ 1,34 %
213.00.- Maquinaria, instalaciones y utilajes	402.403,80 €	279.910,64 €	- 122.493,16 €	- 30,44 %
214.00.- Mantenimiento elementos de transporte	40.000,00 €	40.000,00 €	0,00 €	0,00 %
216.00.- Equipos para procesos de información	45.600,00 €	39.300,00 €	- 6.300,00 €	- 13,82 %
220.00.- Ordinario, no inventariable	10.000,00 €	10.000,00 €	0,00 €	0,00 %
220.01.- Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	4.500,00 €	3.800,00 €	- 700,00 €	- 15,56 %
220.02.- Material informático no inventariable	31.200,00 €	25.600,00 €	- 5.600,00 €	- 17,95 %
221.00.- Energía eléctrica	1.222.620,00 €	1.295.182,00 €	+ 72.562,00 €	+ 5,93 %
221.01.- Agua	309.333,00 €	334.900,00 €	+ 25.567,00 €	+ 8,27 %
221.02.- Gas	611.246,00 €	699.192,00 €	+ 87.946,00 €	+ 14,39 %
221.03.- Combustibles y carburantes	20.000,00 €	16.000,00 €	- 4.000,00 €	- 20,00 %
221.04.- Vestuario	72.000,00 €	28.000,00 €	- 44.000,00 €	- 61,11 %
221.10.- Productos de limpieza y aseo	500,00 €	0,00 €	- 500,00 €	- 100,00 %
222.00.- Telefónicas	144.700,00 €	145.800,00 €	+ 1.100,00 €	+ 0,76 %
222.01.- Postales	4.500,00 €	2.500,00 €	- 2.000,00 €	- 44,44 %
224.00.- Primas de seguros	349.077,00 €	371.434,36 €	+ 22.357,36 €	+ 6,40 %
225.02.- Tributos locales	16.400,00 €	20.215,00 €	+ 3.815,00 €	+ 23,26 %
226.01.- Atenciones protocolarias y representativas	9.000,00 €	9.000,00 €	0,00 €	0,00 %
226.02.- Publicidad, propaganda y merchandising	243.000,00 €	249.000,00 €	+ 6.000,00 €	+ 2,47 %
226.03.- Publicación en diarios oficiales	3.000,00 €	3.500,00 €	+ 500,00 €	+ 16,67 %
226.09.- Gastos en actividades deportivas	5.501.066,00 €	5.693.931,97 €	192.865,97 €	+ 3,50 %
226.99.- Otros gastos diversos	140.330,00 €	161.350,00 €	+ 21.020,00 €	+ 14,97 %
227.00.- Limpieza y aseos	1.171.412,00 €	1.186.640,00 €	+ 15.228,00 €	+ 1,30 %
227.01.- Seguridad	1.366.211,00 €	1.496.915,00 €	+ 130.704,00 €	+ 9,57 %
227.06.- Estudios y trabajos técnicos	185.663,00 €	161.000,00 €	- 24.663,00 €	- 13,28 %
227.08.- Servicios de recaudación a favor de la entidad	500,00 €	500,00 €	0,00 €	0,00 %
227.99.- Servicios Generales Mantenimiento y Conservación	184.200,00 €	202.726,81 €	+ 18.526,81 €	+ 10,06 %
230.20.- Dietas de personal	20.000,00 €	10.000,00 €	- 10.000,00 €	- 50,00 %
231.20.- Gastos de locomoción	4.000,00 €	3.500,00 €	- 500,00 €	- 12,50 %
233.20.- Indemnizaciones extraordinarias personal laboral	1.500,00 €	0,00 €	- 1.500,00 €	- 100,00 %

La dotación de este Capítulo aumenta en 626.225,09 € (+ 4,90 %) respecto a 2017.

Código Seguro De Verificación:	nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	30/01/2018 10:50:24
Observaciones		Página	8/24
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNTw==		



Las partidas más significativas que bajan son:


- **Partida 202.00.-** Alquiler almacén del IMD en Estadio Olímpico: Disminuye el 5.000€ (11,11%), motivado por un reajuste de dicho gasto en comparación el 2017.
- **Partida 213.00.-** Reparaciones y mantenimiento de maquinaria, instalaciones y utillaje: Disminuye en 122.493,16 € (30,44 %), motivado por el reajuste de la bolsa de reparaciones, suministros de epis y bajas de mantenimiento de grupos electrógenos.
- **Partida 216.00.-** Reparaciones y mantenimiento de equipos para procesos de información: Disminuye en 6.300 € (13,82 %), motivado por el reajuste por la baja del servicio de mantenimiento de los sistemas de control de accesos.
- **Partida 220.02.-** Material informático no inventariable: Disminuye en 5.600 € (17,95 %), motivado por el reajuste de material fungible para impresoras de carne.
- **Partida 221.03.-** Suministros de combustible para vehículos del IMD: Disminuye en 4.000 € (20,00%), motivado por el reajuste de las necesidades de dicho consumo.
- **Partida 221.04.-** Suministros de vestuario: Disminuye en 44.000€ (61,11%), motivado por las actuales existencias en almacén.
- **Partida 227.06.-** Estudios y trabajos técnicos: Disminuye en 24.663,00€ (13,28%), motivado por las bajas en el diseño de carteles/folletos, no necesidad del estudio de instalaciones térmicas y el reajuste de revisión y legalización de las instalaciones eléctricas.
- **Partida 230.20.-** Dietas para comidas del personal: Disminuye en 10.000€ (50%), motivado por el ajuste a los consumos del año 2017.

Hay que señalar que se produce un incremento en las siguientes partidas:

- **Partida 208.00.-** Arrendamiento y cánones de otro inmovilizado material, en 247.361,70 € (1.124,37%), motivado por la inclusión por vez primera de los contratos de renting de los césped artificial de los campos de futbol, pistas de padel y polideportivas.
- **Partida 212.00.-** Reparaciones y mantenimiento de edificios, en 6.727,41€ (1,34%), motivado por el incremento del contrato de mantenimiento de los campos y pistas de césped artificial.
- **Partida 221.00.-** Suministro de energía eléctrica, en 72.562€ (5,93%), motivado por un lado por los consumos de la apertura de la piscina de Tiro de Línea y por otro la subida de la tarifa anual del proveedor.
- **Partida 221.01.-** Suministro de Agua, en 25.567€ (8,27%), motivado por un lado por los consumos de la apertura de la piscina de Tiro de Línea y por otro la subida de la tarifa anual del proveedor.
- **Partida 221.02.-** Suministro de Gas, en 87.946€ (14,39%), motivado por un lado por los consumos de la apertura de la piscina de Tiro de Línea y por otro la subida de la tarifa anual del proveedor.
- **Partido 224.00.-** Primas de seguros, en 22.357,36€ (6,40%), motivados por los incrementos de licitación de los diferentes contratos de seguros.
- **Partida 225.02.-** Tributos locales, en 3.815€ (23,26%), motivado por la tasa a abonar al Puerto de Sevilla por el nuevo pantalán de Arjona.
- **Partida 226.09.-** Gastos de actividades deportivas, en 192.865,97€ (3,50%), motivado sobre todo por los costos de monitores, personal administrativo y de mantenimiento de la apertura de la piscina de Tiro de Línea.
- **Partida 227.00.-** Trabajos de Limpieza, en 15.228€ (1,30%), motivado por el aumento del número de instalaciones donde actuar y la mejora de los servicios a prestar
- **Partida 227.01.-** Trabajos de Seguridad y Vigilancia, en 130.704€ (9,57%), motivado por el aumento del número de instalaciones donde actuar.
- **Partida 227.99.-** Servicios generales de mantenimiento y conservación, en 18.526,81€ (10,06%), motivado por el incremento de los contratos de mantenimiento y control de legionella, agua de las piscinas y pozos; así como del control de calderas y ascensores.

Los contratos llevados a cabo responden a la realidad de necesidades en cuanto a servicios y una optimización de los recursos propios del IMD tanto en materia de personal como en recursos materiales.

Se han consignado los créditos oportunos para la cobertura de la programación de actividades deportivas en el 2018, cuya revisión y ajuste se está llevando a cabo atendiendo a la necesidades reales de la población que conforman el catálogo de servicios y actividades del IMD 2018 y a la disponibilidad presupuestaria reflejada.

Código Seguro De Verificación:	nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNTw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	30/01/2018 10:50:24	
Observaciones		Página	9/24	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNTw==			

C) **Capítulo III. -Gastos Financieros**

CAPITULO	PREVISIÓN INICIAL 2017	PREVISIÓN INICIAL 2018	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
CAPITULO III - GASTOS FINANCIEROS	76.389,79 €	6.000,00 €	- 70.389,79 €	- 92,15 %
310.00-Intereses	1.389,79 €	1.072,33 €	- 317,46 €	- 22,84 %
352.00-Intereses de demora	75.000,00 €	4.927,67 €	- 70.072,33 €	- 93,43 %

La dotación a este capítulo tiene la finalidad de cubrir la devolución de intereses por la financiación para el plan de pago a proveedores, reclamaciones de intereses de demora de acuerdo con la Ley de Contratos del Sector Público.

D) **Capítulo IV. - Transferencias corrientes**

CAPITULO	PREVISIÓN INICIAL 2017	PREVISIÓN INICIAL 2018	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
CAPITULO IV - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.051.060,00 €	2.276.760,00 €	+ 225.700,00 €	+ 11,00 %
479.00.- Otras subvenciones a entidades privadas	150.000,00 €	267.600,00 €	+ 117.600,00 €	+ 78,40 %
481.00.- Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	42.160,00 €	42.160,00 €	0,00 €	0,00 %
489.00.- Convenios	473.500,00 €	454.600,00 €	- 18.900,00 €	- 3,99 %
489.02.- Subvenciones	1.385.400,00 €	1.512.400,00 €	+ 127.000,00 €	+ 9,17 %


Crece la dotación de este capítulo un 11,00 % de forma global, acorde a los convenios y subvenciones previstas para atender las acciones de fomento del IMD, destacando el crecimiento de las partidas:

- **Partidas 479.00.-** Aumenta la dotación en 117.600€ (78,40%) para atender convenios suscritos con SL, entre ellas el Club Baloncesto Real Betis-Energía Plus, así como los convenios para la Vuelta Ciclista Andalucía y Fútbol Base Sur-Cup, importes que se traspasan de la 489.00 a esta partida.
- **Partida 489.00.-** Disminuye en unos 18.900€ (-3,99%), por traspaso a la 479.00.
- **Partida 489.02.-** Se incrementa en 127.000 € (9,17%) para atender 3 de las líneas de subvenciones existentes. Un pequeño incremento de 3 Escuelas de Iniciación (3.000 €), un incremento de 40 Escuelas de Nivel Superior (24.000€), y por último un incremento de 100.000 € en la Línea de Organización de Actividades Deportivas (OAD).

E) **Capítulo VI.- Inversiones**

CAPITULO	PREVISIÓN INICIAL 2017	PREVISIÓN INICIAL 2018	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
CAPÍTULO VI: INVERSIONES	3.998.991,91 €	3.087.720,00 €	- 911.271,91 €	- 22,79 %
622.00-Edificios y otras construcciones	1.137.187,86 €	1.344.727,94 €	+ 207.540,08 €	+ 18,25 %
623.00-Maquinaria Instalaciones y Utillaje	478.991,91 €	136.281,18 €	- 342.710,73 €	- 71,54 %
625.00-Mobiliario y enseres	58.000,00 €	0,00 €	58.000,00 €	- 100,00 %
626.00-Equipos proceso de información	65.000,00 €	15.000,00 €	- 50.000,00 €	- 76,92 %
629.00-Otras inversiones nuevas	92.500,00 €	30.000,00 €	- 62.500,00 €	- 67,56 %
632.00-Reposición de edificios y otras construcciones	1.789.000,00 €	1.302.026,64 €	- 486.973,36 €	- 27,22 %
633.00-Maquinaria Instalaciones y Utillaje	377.812,14 €	179.784,24 €	- 198.027,90 €	- 52,41 %
639.00-Otras inversiones de reposición	500,00 €	79.900,00 €	+ 79.400,00 €	+ 15.880,00 %

Estas inversiones se financian en la cuantía de 3.087.720,00 €, esto supone un descenso del 22,79% en relación con 2017.

Código Seguro De Verificación:	nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNTw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	30/01/2018 10:50:24	
Observaciones		Página	10/24	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNTw==			

Se destacan las siguientes actuaciones:

- 1ª Fase de la nueva cubierta de la piscina de Torreblanca (350.000 €)
- Colocación de una cubierta y cerramiento de una pista polideportiva (580.000 €)
- Colocación de techo desmontable y AA de sala de fitness (95.000 €)
- Iluminación de campo de futbol (80.000 €)
- Obras menores (110.744,11€ +144.560,67 €)
- Impermeabilización de cubiertas de pabellones (225.000 €)
- Nuevo campo de futbol 11 de Sendai (285.000 €)
- Reparación pista atletismo San Pablo (382.570 €)
- Reparación de instalaciones eléctricas (52.400 €)
- Reparación de instalaciones térmicas (55.000 €)
- Compra de Maquinas-Equipamiento deportivo para salas de musculación y fitness (30.000 €)
- Pantalla insonorización deshumectadora Tiro de Línea (218.400 €)

F) Capítulo VII. - Transferencias de capital

CAPITULO	PREVISIÓN INICIAL 2016	PREVISIÓN INICIAL 2017	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
CAPITULO VII - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
770.00- Transferencias de capital (Subvención inversión)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %

No se destina cuantía alguna para subvención al 50% a la inversión a tenor de la poca viabilidad económica de las entidades gestoras de las instalaciones.

F) Capítulo VIII. - Activos Financieros

	PREVISIÓN INICIAL 2016	PREVISIÓN INICIAL 2017	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
CAPITULO VIII - ACTIVOS FINANCIEROS	36.097,00 €	36.097,00 €	0,00 €	0,00 %
830.00-Préstamos al personal a corto plazo	36.097,00 €	36.097,00 €	0,00 €	0,00 %

Aplicación de lo expuesto en Capítulo 8 del Estado de ingresos, con el fin de atender la plantilla fija del IMD (no varía con relación a 2017).

G) Capítulo IX.- Pasivos financieros

	PREVISIÓN INICIAL 2017	PREVISIÓN INICIAL 2018	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
CAPITULO IX-PASIVOS FINANCIEROS	15.007,86 €	15.007,88 €	0,02 €	0,00 %
911.00-Préstamos recibidos a largo plazo de entes sector público	15.007,86 €	15.007,88 €	0,02 €	0,00 %


H) Resumen

Los gastos para programas, actividades y servicios se han ajustado a las disponibilidades presupuestarias pudiendo variar de acuerdo con la evolución de determinadas partidas de ingresos lo que permite estimar que son suficientes para atender los gastos derivados del funcionamiento de los servicios y atender las obligaciones exigibles.

Sevilla, 29 de enero 2018

EL GERENTE DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
(AYUNTAMIENTO DE SEVILLA)

Fdo.: Manuel Nieto González

Código Seguro De Verificación:	nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNTw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	30/01/2018 10:50:24	
Observaciones		Página	11/24	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNTw==			

CAPITULO 1: GASTOS DE PERSONAL

Retribuciones Basicas y otras remuneraciones alta dirección					
340	101.00	P001	Retribuciones basicas y otras remuneraciones alta direccion	64.601,55 €	65.570,57 €
			Subida 1,5% retribuciones basicas y otras remuneraciones alta direccion	969,02 €	
Retribuciones basicas personal laboral fijo					
340	130.00	P002	Retribuciones basicas personal laboral fijo	4.233.385,04 €	4.308.212,55 €
			Nuevos trienios de 2018	8.638,02 €	
			Nuevos premios extraordinarios de 2018	2.688,71 €	
			Subida 1,5% retribuciones basicas personal laboral fijo	63.500,78 €	
Otras remuneraciones personal laboral fijo					
340	130.02	P003	Retribuciones complementarias personal laboral fijo	3.592.840,27 €	3.707.032,87 €
			Trabajos de superior categoria	20.000,00 €	
			Subida 1,5% retribuciones complementarias personal laboral fijo	54.192,60 €	
			Indemnizaciones por sentencias judiciales	40.000,00 €	
Retribuciones personal laboral eventual					
340	131.00	P006	Retribuciones personal laboral eventual	305.906,05 €	310.494,64 €
			Subida 1,5% retribuciones personal laboral eventual	4.588,59 €	
Productividad					
340	150.00	P007	Productividad	328.471,19 €	333.398,26 €
			Subida 1,5% productividad	4.927,07 €	
Gratificaciones					
340	151.00	P008	Gratificaciones (Complemento de Dedicacion)	106.090,40 €	107.681,76 €
			Subida 1,5% gratificaciones (Complemento de Dedicación)	1.591,36 €	
Cuotas Sociales de la Seguridad Social					
340	160.00	P009	Cuotas sociales Seguridad Social (Personal de Plantilla)	2.835.092,23 €	2.877.618,61 €
			Cuotas sociales Seguridad Social (Personal Eventual)		
			Cuotas sociales Seguridad Social (Productividad, Gratificaciones, Alta Direccion y Accion Social)		
			Subida 1,5% cuotas sociales de la Seguridad Social (Personal de Plantilla y Eventual)		
Formación y perfeccionamiento del personal					
340	162.00	P010	Formación y perfeccionamiento de personal	35.842,14 €	35.842,14 €
Acción Social					
340	162.04	P012	Acción social	126.250,00 €	128.143,75 €
			Subida 1,5% acción social	1.893,75 €	
TOTAL CAPITULO 1				11.873.995,15 €	11.873.995,15 €

CAPITULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

ARRENDAMIENTOS Y CANONES					
Edificios y otras construcciones					
340	202.00	G013	Alquiler almacen EOS	40.000,00 €	40.000,00 €
Maquinaria, instalaciones y utillaje					
342	203.00	G016	Alquiler maquinaria diversa (iluminacion, grupo electrogeno, etc)	3.000,00 €	3.000,00 €
Material de transporte					
342	204.00	G017	Alquiler camiones, furgonetas, gruas y carretillas	15.000,00 €	15.000,00 €
Arrendamiento de equipos para procesos de informacion					
342	206.00	G001	Arrendamiento de ordenadores	43.200,00 €	65.200,00 €
		G402	Software de gestion y control para planes de entrenamiento en salas fitness	22.000,00 €	
Otro inmovilizado material					
342	208.00	G020	Mantenimiento nº copias impresión multifunción	21.000,00 €	269.361,70 €
		G460	Renting cespced artificial Campos Futbol 11 y 7	192.041,70 €	
		G461	Renting cespced artificial Pistas Padel	17.810,00 €	
		G462	Renting cespced artificial Pistas Polideportivas	38.510,00 €	
Canones					
340	209.00	G025	Certificado servidor web (canon)	900,00 €	1.015,00 €
		G027	Dominio web (canon)	115,00 €	
REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION					
Edificios y otras construcciones					
342	212.00	G028	Mantenimiento de campos y pistas de cespced artificial	96.727,41 €	510.227,41 €
		G189	Mantenimiento de campos de cespced natural	21.500,00 €	
		G029	Suministro de materiales de Fontanería	72.500,00 €	
		G030	Suministro de productos Químicos	2.000,00 €	
		G031	Suministro de materiales de Electricidad	72.500,00 €	
		G032	Suministro de materiales de Ferrería	50.000,00 €	
		G033	Suministro de materiales de Pintura	50.000,00 €	
		G035	Suministro de materiales de Jardinería	30.000,00 €	
		G036	Suministro de materiales de Construcción	40.000,00 €	
		G037	Suministro de materiales de Hierros	30.000,00 €	
		G040	Suministro de materiales de Madera	25.000,00 €	
		G039	Reparación de toldos y carpas	20.000,00 €	
Maquinaria, instalaciones y utillaje					
342	213.00	G018	Mantenimiento de maquinaria elevacion de personas (plataforma elevadora)	6.500,00 €	279.910,64 €
		G046	Mantenimiento de grupos electrogenos	16.350,00 €	
		G404	Suministro de EPIS (no inventariable)	6.000,00 €	

Código Seguro De Verificación:	nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	30/01/2018 10:50:24
Observaciones		Página	12/24
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNTw==		



		G050	Bolsa de reparaciones	106.560,64 €		
		G053	Reparacion y mantenimiento de bombas y motores	18.000,00 €		
		G056	Mantenimiento de maquinaria de elevacion (carretilla elevadora y apiladores)	6.000,00 €		
		G408	Reparacion de marcadores, megafonias y puerta de acceso parking	10.000,00 €		
		G465	Revision y certificacion de lineas de vida (cubiertas y torretas luz)	2.000,00 €		
		G410	Mantenimiento maquinaria de Jardineria (tractores, desbrozadoras y cortacesped)	6.000,00 €		
		G312	Mantenimiento de maquinas de musculacion de los CD	31.000,00 €		
		G045	Mantenimiento de sistemas y redes contra-incendio	21.500,00 €		
		G051	Desbroce, poda y limpieza de terrenos	50.000,00 €		
		Mantenimiento de elementos de transporte				
340	214.00	G062	Mantenimiento de vehiculos del IMD	40.000,00 €	40.000,00 €	
		Equipamiento para procesos de informacion				
340	216.00	G063	Mantenimiento de Plotter	600,00 €	39.300,00 €	
		G065	Reparación materiales informaticos	8.200,00 €		
		G076	Mantenimiento de sistemas de control de accesos	30.500,00 €		
MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						
MATERIAL DE OFICINA						
Ordinario no inventariable						
340	220.00	G068	Material de oficina genérico	10.000,00 €	10.000,00 €	
Prensa, revistas, libros y otras publicaciones						
340	220.01	G069	Suministro de prensa, revistas, libros y otras publicaciones	3.800,00 €	3.800,00 €	
Material informatico no inventariable						
340	220.02	G071	Mantenimiento de la aplicación de gestión de instalaciones deportivas	7.900,00 €	25.600,00 €	
		G073	Actualización de CYPE	4.000,00 €		
		G074	Soporte de licencia antivirus	3.000,00 €		
		G075	Renovación de suscripción de Autodex, ADT, MAP, LT	3.700,00 €		
		G077	Material fungible del resto equipos (Plotter)	1.000,00 €		
		G078	Actualización del programa Presto	2.000,00 €		
		G070	Material fungible de impresoras de carne y tickets	4.000,00 €		
SUMINISTROS						
Energia Electrica						
342	221.00	G086	Energia Electrica del EOS	10.850,00 €	1.295.182,00 €	
		G084	Energia Electrica de los Centros Deportivos	1.284.332,00 €		
Agua						
342	221.01	G090	Agua embotellada para actividades	19.900,00 €	334.900,00 €	
		G088	Agua de los Centros Deportivos (EMASESA)	315.000,00 €		
Gas						
342	221.02	G093	Gas de los Centros Deportivos	699.192,00 €	699.192,00 €	
Combustible y carburantes						
342	221.03	G095	Combustible para vehiculos IMD	16.000,00 €	16.000,00 €	
Vestuario						
342	221.04	G096	Vestuario para personal de oficio del IMD	21.000,00 €	28.000,00 €	
			Vestuario para personal tecnico	7.000,00 €		
COMUNICACIONES						
Telefonicas						
340	222.00	G024	Servicio de gestion de Newsletter directo (envio SMS y e-mail)	1.500,00 €	145.800,00 €	
		G099	Lote 1 de Hispalnet	59.000,00 €		
		G412	Lote 2 de Hispalnet	22.000,00 €		
		G413	Lote 3 de Hispalnet	56.700,00 €		
		G414	Lote 4 de Hispalnet	1.100,00 €		
		G415	Lote 5 de Hispalnet	5.500,00 €		
Postales						
340	222.01	G101	Servicios Postales	2.500,00 €	2.500,00 €	
PRIMAS DE SEGUROS						
Primas de Seguros						
340	224.00	G103	Seguro de accidente deportivo (Lote 4)	189.000,00 €	371.434,36 €	
		G102	Seguro de accidente deportivo de la categoria seniors de los JJ.DD.MM.	90.000,00 €		
		G104	Seguro de daños materiales de bienes publicos (Lote 1)	44.287,65 €		
		G105	Seguro de responsabilidad civil y patrimonial (Lote 3)	30.531,99 €		
		G106	Seguro de vehiculos (Lote 5)	14.000,00 €		
		G108	Seguro de accidente colectivo de personal (Lote 2)	2.614,72 €		
		G107	Franquicias	1.000,00 €		
TRIBUTOS						
Tributos Locales						
340	225.02	G109	Tasa del pantalan del CAN Triana	4.160,00 €	20.215,00 €	
		G110	Tasa del pantalan del CD Telecabina	3.855,00 €		
		G469	Tasa del pantalan del C.Expiracion/Arjona	5.000,00 €		
		G111	Tasa de la Caseta de Feria del IMD	2.200,00 €		
		G117	Tasa de ITV de los Vehiculos del IMD (VEIASA)	2.000,00 €		
		G112	Impuesto Municipal de Vehiculos del IMD	3.000,00 €		
GASTOS DIVERSOS						
Atenciones protocolarias y representativas						
340	226.01	G113	ACF Gerencia atenciones protocolarias	1.000,00 €	9.000,00 €	
		G186	Caseta de Feria del IMD	8.000,00 €		
Publicidad, propaganda y merchandising						
341	226.02	G041	Plan de medios general IMD (eventos, programas y centros deportivos)	166.000,00 €	249.000,00 €	
		G115	Material publicitario (mupis, banderolas, look, pancartas, display, enaras, stand)	40.000,00 €		
		G701	Material de merchandising y promocion	8.000,00 €		
		G116	Imprenta: Folletos, carteles, octavillas, etc, de programas y actividades	30.000,00 €		

Código Seguro De Verificación:	nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	30/01/2018 10:50:24
Observaciones		Página	13/24
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNTw==		



			DUSI : Proyecto Deporte y Salud	5.000,00 €	
			Publicacion en diarios oficiales		
341	226.03	G119	Publicación (BOE / BOJA / BOP)	3.500,00 €	3.500,00 €
			Gastos en actividades deportivas		
341	226.09	G120	Vestimenta deportiva para programas y actividades deportivas	99.590,00 €	5.693.931,97 €
		G121	Programa Actividades en Distritos (suministros)	40.000,00 €	
		G128	Trofeos, medallas y placas de programas y actividades deportivas	100.000,00 €	
		G148	JJ.DD.MM. y de Primavera Fb -7 y F.Sala	82.500,00 €	
			JJ.DD.MM. y de Primavera de Baloncesto	35.000,00 €	
			JJ.DD.MM. Y de Primavera de Voleibol	17.975,21 €	
			JJ.DD.MM. Ajedrez	3.360,00 €	
			JJ.DD.MM. Gimnasia	5.400,00 €	
			JJ.DD.MM. Escalada	1.800,00 €	
			JJ.DD.MM. Idas FB, FS y BC de Peques	2.699,00 €	
			JJ.DD.MM. Karate	4.600,00 €	
			JJ.DD.MM. Orientacion	4.050,00 €	
			JJ.DD.MM. Padel	3.600,00 €	
			JJ.DD.MM. Deporte Adaptado	3.889,29 €	
			JJ.DD.MM. Hockey	2.479,54 €	
			JJ.DD.MM. Rugby	3.062,27 €	
			JJ.DD.MM. Tenis	2.314,05 €	
			JJ.DD.MM. Atletismo	4.000,00 €	
			JJ.DD.MM. Duatlon	4.900,50 €	
			JJ.DD.MM. Balonmano	4.500,00 €	
			JJ.DD.MM. Remo	8.264,46 €	
			JJ.DD.MM. Piragua	8.264,46 €	
		G150	Carrera Nocturna Guadalquivir	200.000,00 €	
		G153	Programa de actividades en Distritos (servicios)	40.000,00 €	
		G154	Circuito Carreras Populares Sevilla #10 (Organización)	74.917,15 €	
		G159	Circuito Carreras Populares Sevilla #10 (Jueces y Homologaciones)	4.600,00 €	
		G158	Circuito Carreras Populares Sevilla #10 (Clausura Carreras Escolares)	2.000,00 €	
		G154	Circuito Carreras Populares Sevilla#10 (Servicio de Motoristas)	4.065,00 €	
		G154	Circuito Carreras Populares Sevilla#10 (Servicio de Entrenamientos)	2.550,00 €	
		G423	Circuito Carreras Populares Sevilla#10 (Servicio control viales)	18.000,00 €	
		G157	Programa Sevilla sobre Ruedas	15.000,00 €	
		G704	Programas de Circuitos de Paseos de Mayores y Adultos	11.200,00 €	
		G163	Servicios Medicos en Centros Deportivos y actividades	305.923,37 €	
		G312	Actividades Deportivas en CD (Piscinas y Actividades en Salas)	4.530.812,67 €	
			Programa Atletismo Base	12.615,00 €	
			DUSI : Proyecto de Integracion a traves del deporte	5.000,00 €	
		G127	Equipamiento deportivo fungible	25.000,00 €	
			Otros gastos diversos		
341	226.99	G054	Reportajes de Fotos de actividades y programas	7.000,00 €	161.350,00 €
		G703	Maraton Sevilla (indemnizacion inscripciones)	60.000,00 €	
		G403	Reportajes de Videos de actividades y programas	7.750,00 €	
		G418	Intereses, comisiones y TPV, bancarios	24.000,00 €	
		G130	Recibos de la Comunidad Nave Store (Nave del IMD)	1.500,00 €	
		G132	Recibos de la Comunidad del Parking de San Luis (plazas aparcamiento)	1.000,00 €	
		G148	Clausura JJ.DD.MM. Fase Final (Isla Magica)	18.000,00 €	
		G148	Clausura JJ.DD.MM. Fase de Distritos	3.100,00 €	
		G155	Servicio carga/descarga, montaje/desmontaje de actividades del IMD	10.000,00 €	
		G162	Fiesta del Deporte	22.000,00 €	
		G471	Promocion programa anual Eventos y Actividades del IMD	5.000,00 €	
		G200	Multas y sanciones	2.000,00 €	
			TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		
			Limpieza y Aseo		
342	227.00	G131	Limpieza de los Centros Deportivos	1.186.640,00 €	1.186.640,00 €
			Seguridad		
342	227.01	G133	Servicio de vigilancia centros deportivos, sede central y actividades	1.493.815,00 €	1.496.915,00 €
		G422	Servicio control maquinas expendedoras de tickets (piscinas verano)	3.100,00 €	
			Estudios y trabajos tecnicos		
342	227.06	G055	Diseño de la imagen de programas y actividades	7.000,00 €	161.000,00 €
		G135	Mantenimiento evolutivo de la pagina web	6.000,00 €	
		G138	Diseño de circuitos de runing en parques	15.000,00 €	
		G137	Servicio de prevención ajeno en prevencion medicina, seguridad e higiene trabajo	73.500,00 €	
		G706	Servicio de revision, actualizacion y legalizacion instalaciones electricas en CD	36.000,00 €	
		G142	Mantenimiento informatico del programa de nominas del IMD	8.800,00 €	
		G139	Lote Nº 6 de Hispalnet	14.700,00 €	
			Servicios de recaudacion		
340	227.08	G144	Premio cobranza Agencia Tributaria (OAL)	500,00 €	500,00 €
			Servicios generales mantenimiento y conservacion		
341	227.99	G167	Mantenimiento de calderas, ACS y climatización	86.843,61 €	202.726,81 €
		G168	Controles de legionella y analítico del agua de piscinas, depósitos y pozos	81.533,20 €	
		G169	Mantenimiento de ascensores	10.000,00 €	
		G145	Recogida de basura (Lipasam)	500,00 €	
		G170	Mantenimiento de centros de transformación	6.350,00 €	
		G473	Mantenimiento circuitos de runing en parques	3.000,00 €	
		G171	Mantenimiento del EDAR de Vega de Triana	3.500,00 €	
		G176	Servicios Google Apps	11.000,00 €	
			INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		

Código Seguro De Verificación:	nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	30/01/2018 10:50:24
Observaciones		Página	14/24
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNTw==		



DIETAS					
Dietas de Personal					
340	230.20	G178	Dietas para comidas del personal del IMD	10.000,00 €	10.000,00 €
GASTOS DE LOCOMOCION					
Gastos de locomocion					
340	231.20	G179	Gastos de taxis personal IMD	3.000,00 €	3.500,00 €
		G180	Gastos de locomoción personal IMD	500,00 €	
TOTAL CAPITULO 2				13.393.701,89 €	13.393.701,89 €

CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS

OPERACIONES CORRIENTES DE PRESTAMOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS					
Devolucion de Intereses					
011	310.00	F002	Prestamo de pago a proveedores (Intereses)	1.072,33 €	1.072,33 €
OPERACIONES CORRIENTES DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS					
Intereses de demora					
340	352.00	F000	Intereses de demora	4.927,67 €	4.927,67 €
TOTAL CAPITULO 3				6.000,00 €	6.000,00 €

CAPITULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Otras Subvenciones a entidades Privadas					
341	479.00	S501	Subvenciones a la explotacion Instalaciones Deportivas Basicas	141.500,00 €	267.600,00 €
		C011	Convenio Vuelta Ciclista Andalucia (Deporinter)	25.000,00 €	
		C023	Convenio R. Betis Baloncesto	100.000,00 €	
		C030	Convenio Torneo Futbol Base Sur-Cup (Andalucia CUP)	1.100,00 €	
Premios, becas y pensiones de estudios e investigacion					
341	481.00	R001	Vales de premiaciones de los JJ.DD.MM. y Carreras Populares	42.160,00 €	42.160,00 €
Otras Transferencias, Convenios					
341	489.00	C001	Convenios del Programa de Alta Competicion	181.200,00 €	454.600,00 €
		C002	Convenio Voluntarios Deportivos	17.000,00 €	
		C003	Convenio Torneo Challenger Tenis Masculino "Copa Sevilla" (Real Tenis Betis)	22.000,00 €	
		C013	Convenio Torneo Internacional Petanca (Fed. And. Petanca)	2.500,00 €	
		C010	Convenio Open Internacional Ajedrez "Ciudad de Sevilla" (Fed. And. Ajedrez)	7.500,00 €	
		C004	Convenio diversos eventos de Triatlón/Duathlon (Fed. And. Triatlón)	15.000,00 €	
			Convenio Cpto España Triatlón por Clubes (Fed. Española Triatlón)	5.000,00 €	
		C005	Convenio Clasica Ciclista Vela Triana (Club Ciclista A. Gomez Moral)	10.000,00 €	
		C009	Convenio Regata Sevilla-Betis (Fed. And. Remo)	20.000,00 €	
		C016	Convenio Cpto. España Infantil Piraguismo (Fed. And. Piraguismo)	1.500,00 €	
		C024	Convenio Cpto. España Seniors Piraguismo (Fed. And. Piraguismo)	3.000,00 €	
		C018	Convenio Cpto. España Alevin Remo (Fed. And. Remo)	3.000,00 €	
		C021	Convenio Media Maraton Sevilla (Club Atletismo San Pablo)	9.500,00 €	
		C022	Convenio Torneo WTA Tenis Femenino (Fed. And. Tenis)	10.000,00 €	
		C027	Convenio Semana Caballo Angloarabe (AECCAA)	5.000,00 €	
		C028	Convenio eventos y carreras (Real Club Pineda)	4.000,00 €	
		C029	Convenio Regata Master (Fed. And. Remo)	2.000,00 €	
		C031	Convenio Cptos. Discapacitados (Fed. And. Discapacitados)	2.500,00 €	
		C032	Convenio Semana de la Montaña (Asoc. Cultural Montaña Sevilla)	1.000,00 €	
		C033	Convenio Veladas de Boxeo (Fed. And. Boxeo)	3.000,00 €	
		C020	Convenio Festival otras Capacidades (Fed. And. Futbol)	500,00 €	
		C024	Convenio Eventos Kick Boxing (Fed. And. Kick Boxing)	1.000,00 €	
		C025	Convenio Cpto. Andalucia Aguas Abiertas (Fed. And. Natación)	2.500,00 €	
		C035	Convenio Cpto. España Aguas Abiertas (Fed. And. Natación)	10.000,00 €	
		C036	Convenio Copa Comen Natacion Sincronizada (Circulo Mercantil e Ind.)	15.000,00 €	
		C038	Convenio Cpto. Andalucia Cadete Taekwondo (Fed. And. Taekwondo)	3.000,00 €	
		C039	Convenio Cpto. Andalucia Promesa Taekwondo (Fed. And. Taekwondo)	2.000,00 €	
		C040	Convenio Cpto. Andalucia Infantil Karate (Fed And. Karate)	2.500,00 €	
		C041	Convenio Torneo Internac. Ciudad Sevilla Karate (Fed. And. Karate)	2.000,00 €	
		C043	Convenio Eventos de Gimnasia Artistica/Ritmica (Fed. And. Gimnasia)	10.000,00 €	
			Convenio Supercopa Andalucia Hockey Hierba (Fed. And. Hockey)	2.000,00 €	
		C019	Convenios de otros Eventos Deportivos	79.400,00 €	
Subvenciones a Clubes y Entidades deportivas					
341	489.02	S001	Subvenciones EE.DD.MM. de Iniciación	868.400,00 €	1.512.400,00 €
		S010	Subvenciones EE.DD.MM. de Nivel Superior	144.000,00 €	
		S002	Subvenciones Participación Competiciones Deportivas	300.000,00 €	
		S003	Subvenciones Organización Actividades Deportivas	200.000,00 €	
TOTAL CAPITULO 4				2.276.760,00 €	2.276.760,00 €

CAPITULO 6 : INVERSIONES

Edificios y otras construcciones					
342	622.00	(2016) I-600	Rejilla insonorizacion deshumectadora piscina CD Tiro Linea	218.400,00 €	1.344.727,94 €
		(2017) I-740	Tabique divisorio sala multiusos CD San Luis (Expdte 1972/2017)	13.977,81 €	
		(2017) I-702	Nuevas pistas de padel CD Vega de Triana (Expdte 1355/2017)	72.600,00 €	
		(2017) I-708	Iluminacion pistas de padel CD Hytasa (1252/2017)	14.750,13 €	

Código Seguro De Verificación:	nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	30/01/2018 10:50:24
Observaciones		Página	15/24
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNTw==		



		I-802	Nueva cubierta Piscina Torreblanca (1ª anualidad)	350.000,00 €	
		I-805	Colocacion techo desmontable y AA sala Fitness Tiro Linea	95.000,00 €	
		I-804	Cubrición Pistas Polideportivas	580.000,00 €	
Maquinaria, instalaciones y utillaje					
342	623.00	(2017) I-742	Ascensor acceso a salas 1ª planta CD Rochelambert (Expdte 1684/2017)	33.281,18 €	136.281,18 €
		I-118	Equipos de protección individual EPIS (inventariable)	8.000,00 €	
		I-119	Reposición de termos, acumuladores, calderas, bombas y motores	15.000,00 €	
		I-807	Iluminacion campos de futbol	80.000,00 €	
Equipos para procesos de informacion					
340	626.00	I-612	Inversiones Hispalnet y dispositivos moviles	15.000,00 €	15.000,00 €
Otras inversiones nuevas					
340	629.00	I-508	Equipamiento de salas musculacion Fitness	30.000,00 €	30.000,00 €
Reposicion de edificios y otras construcciones					
340	632.00	(2017) I-621	Reposición pavimento pistas polideportivas CD Amate (Expdte 1994/2017)	34.120,00 €	1.302.026,64 €
		(2017) I-741	Reparacion cubierta CD Paraguas (Expdte 1957/2017)	15.735,28 €	
			Nuevo campo de futbol 11 CD Sendai	285.000,00 €	
		(2017) I-629	Obras menores en CD (Expdte 1254/2017)	110.744,11 €	
		(2016) I-299	Señalización gradas palacio deportes CD San Pablo (Expdte 326/2016)	35.120,83 €	
		(2017) I-726	Pantalan anexo al puente Cristo Expiracion (Expdte 1248/2017)	29.175,75 €	
		I-619	Señalizacion circuitos runing en parques	40.000,00 €	
		I-629	Obras Menores 2018	144.560,67 €	
		I-813	impermeabilizacion de cubiertas pabellones	225.000,00 €	
		I-820	Reparacion pista atletismo San Pablo	382.570,00 €	
Reparaciones de maquinaria, instalaciones y utillaje					
340	633.00	I-718	Reparaciones de las Instalaciones electricas de los CD	52.400,00 €	179.784,24 €
		I-719	Reparaciones instalaciones termicas	55.000,00 €	
		I-720	Reposicion de toldos de camiones, carpas, etc	8.484,24 €	
		I-821	Bolsa de reparaciones	63.900,00 €	
Otras inversiones de reposicion					
342	639.00		DUSI : Sistemas electricos e iluminacion en centros deportivos	79.900,00 €	79.900,00 €

TOTAL CAPITULO 6 3.087.720,00 € 3.087.720,00 €

CAPITULO 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Transferencias de capital a empresas					
342	770.00	T016	Subvención a la Inversion	- €	- €

TOTAL CAPITULO 7 - € - €

CAPITULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS

Concesion de prestamos a corto plazo					
340	830.00	R000	Prestamos al personal a corto plazo	36.097,00 €	36.097,00 €

TOTAL CAPITULO 8 36.097,00 € 36.097,00 €

CAPITULO 9: PASIVOS FINANCIEROS

Amortizacion prestamos a largo plazo de entes del sector publico (Ayuntamiento Sevilla)					
011	911.00	F001	Reintegro prestamo Ayuntamiento - Plan de Pago a Proveedores (Amortización)	15.007,88 €	15.007,88 €

TOTAL CAPITULO 9 15.007,88 € 15.007,88 €

CUADRO RESUMEN DE GASTOS 2018		IMPORTE
CAPITULO 1	- GASTOS DE PERSONAL	11.873.995,15 €
CAPITULO 2	- GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	13.393.701,89 €
CAPITULO 3	- GASTOS FINANCIEROS	6.000,00 €
CAPITULO 4	- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.276.760,00 €
CAPITULO 6	- INVERSIONES	3.087.720,00 €
CAPITULO 7	- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	- €
CAPITULO 8	- ACTIVOS FINANCIEROS	36.097,00 €
CAPITULO 9	- PASIVOS FINANCIEROS	15.007,88 €
TOTAL GENERAL DE GASTOS PRESUPUESTO IMD 2018		30.689.281,92 €

Código Seguro De Verificación:	nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	30/01/2018 10:50:24
Observaciones		Página	16/24
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNTw==		



CAPITULO 3: TASAS Y OTROS INGRESOS

RENDIMIENTO ACTIVIDADES IMD				
343.00		Prestaciones grupo B desde SIPS	5.000,00 €	4.600.798,00 €
		Rendimiento actividades Carreras Populares, C. Nocturna y Maraton	245.500,00 €	
		Rendimiento actividades Juegos Deportivos Municipales y de Primavera	50.000,00 €	
		Rendimiento otros programas y actividades	30.000,00 €	
		Rendimiento actividades Centros Deportivos	4.270.298,00 €	
OTROS INGRESOS				
399.01		Otros ingresos diversos	215.000,00 €	215.000,00 €
TOTAL CAPT. 3			4.815.798,00 €	4.815.798,00 €

CAPITULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES

TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL AYTO. DE SEVILLA				
400.00		Transferencias corrientes Ayuntamiento Sevilla	22.005.056,36 €	22.005.056,36 €
TOTAL CAPT. 4			22.005.056,36 €	22.005.056,36 €

CAPITULO 5: INGRESOS PATRIMONIALES

INTESES DE DEPOSITOS				
520.00		Intereses de cuentas corrientes	400,00 €	400,00 €
CONCESIONES ADMINISTRATIVAS				
550.01		Canon Ambigus-Bares-Restauracion Instalaciones Deportivas	37.992,00 €	455.014,00 €
		Canon caseta de Feria	8.000,00 €	
		Canon concesiones Instalaciones Deportivas	394.195,00 €	
		Canon Maquinas Vending	14.827,00 €	
550.02		Canon Monopostes	171.223,23 €	289.196,56 €
		Canon Vallas publicitarias	117.973,33 €	
TOTAL CAPT. 5			744.610,56 €	744.610,56 €

CAPITULO 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO				
700.00		Transferencias de capital del Ayuntamiento Sevilla	3.087.720,00 €	3.087.720,00 €
TOTAL CAPT. 7			3.087.720,00 €	3.087.720,00 €

CAPITULO 8: ACTIVOS FINANCIARIOS

REINTEGROS PRESTAMOS PERSONAL IMD				
830.00		Reintegros prestamos personal IMD	36.097,00 €	36.097,00 €
TOTAL CAPT. 8			36.097,00 €	36.097,00 €

CUADRO RESUMEN DE INGRESOS 2018	IMPORTE
CAPITULO 3 .- TASAS Y OTROS INGRESOS	4.815.798,00 €
CAPITULO 4 .- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.005.056,36 €
CAPITULO 5 .- INGRESOS PATRIMONIALES	744.610,56 €
CAPITULO 7 .- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.087.720,00 €
CAPITULO 8 .- ACTIVOS FINANCIARIOS	36.097,00 €
TOTAL GENERAL DE INGRESOS PRESUPUESTO IMD 2018	30.689.281,92 €

Código Seguro De Verificación:	nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	30/01/2018 10:50:24
Observaciones		Página	17/24
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNTw==		



CUADRO RESUMEN DE GASTOS				
	2018	2017	DIFERENCIA	%
CAPITULO 1 .- GASTOS DE PERSONAL	11.873.995,15 €	11.687.936,08 €	186.059,07 €	1,59%
CAPITULO 2 .- GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	13.393.701,89 €	12.767.476,80 €	626.225,09 €	4,90%
CAPITULO 3 .- GASTOS FINANCIEROS	6.000,00 €	76.389,79 €	- 70.389,79 €	-92,15%
CAPITULO 4 .- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.276.760,00 €	2.051.060,00 €	225.700,00 €	11,00%
CAPITULO 6 .- INVERSIONES	3.087.720,00 €	3.998.991,91 €	- 911.271,91 €	-22,79%
CAPITULO 7 .- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	- €	- €	- €	0,00%
CAPITULO 8 .- ACTIVOS FINANCIEROS	36.097,00 €	36.097,00 €	- €	0,00%
CAPITULO 9 .- PASIVOS FINANCIEROS	15.007,88 €	15.007,86 €	0,02 €	0,00%
TOTAL GENERAL DE GASTOS	30.689.281,92 €	30.632.959,44 €	56.322,48 €	0,18%

CUADRO RESUMEN DE INGRESOS				
	2018	2017	DIFERENCIA	%
CAPITULO 3 .- TASAS Y OTROS INGRESOS	4.815.798,00 €	4.631.926,53 €	183.871,47 €	3,97%
CAPITULO 4 .- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.005.056,36 €	21.219.737,32 €	785.319,04 €	3,70%
CAPITULO 5 .- INGRESOS PATRIMONIALES	744.610,56 €	746.206,68 €	- 1.596,12 €	-0,21%
CAPITULO 7 .- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.087.720,00 €	3.998.991,91 €	- 911.271,91 €	-22,79%
CAPITULO 8 .- ACTIVOS FINANCIEROS	36.097,00 €	36.097,00 €	- €	0,00%
TOTAL GENERAL DE INGRESOS	30.689.281,92 €	30.632.959,44 €	56.322,48 €	0,18%

Código Seguro De Verificación:	nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	30/01/2018 10:50:24
Observaciones		Página	18/24
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNIw==		



**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
RELACION DE PUESTO DE TRABAJO ECONOMICA
AÑO PRESUPUESTO 2018 (31-12-2017)**

ORDEN	CODIGO PUESTO	NOMBRE PUESTO	GRUPO	NIVEL	SUELDO	TRIENIOS	PREMIO.EXT	PAGAS	PAGA MARZO	TOTAL R.B.	DESTINO	ESPECIFICO	TOTAL R.C.	TOTAL R.B.C.	PAGA 1.84	TOTAL RETR.	TOTAL SS.EMP					
213	PT61058	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	E	14	6.378,27	0,00	0,00	2.995,18	1.276,98	10.650,43	3.697,33	7.895,45	11.592,78	22.243,21	818,55	23.061,76	8.440,60					
214	PT61059	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	E	14	6.378,27	470,13	0,00	3.073,53	1.276,98	11.198,92	3.697,33	7.895,45	11.592,78	22.791,70	838,73	23.630,43	8.648,74					
215	PT61060	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	E	14	6.378,27	626,85	0,00	3.099,65	1.276,98	11.381,75	3.697,33	7.895,45	11.592,78	22.974,53	845,46	23.819,99	8.718,12					
216	PT61061	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	E	14	6.378,27	626,85	0,00	3.099,65	1.276,98	11.381,75	3.697,33	7.895,45	11.592,78	22.974,53	845,46	23.819,99	8.718,12					
217	PT61062	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	E	14	6.378,27	626,85	0,00	3.099,65	1.276,98	11.381,75	3.697,33	7.895,45	11.592,78	22.974,53	845,46	23.819,99	8.718,12					
218	PT61063	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	E	14	6.378,27	470,13	0,00	3.073,53	1.276,98	11.198,92	3.697,33	7.895,45	11.592,78	22.791,70	838,73	23.630,43	8.648,74					
219	PT61064	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	E	14	6.378,27	182,83	0,00	3.025,65	1.276,98	10.863,73	3.697,33	7.895,45	11.592,78	22.456,51	826,40	23.282,91	8.521,55					
220	PT61065	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	E	14	6.378,27	626,85	0,00	3.099,65	1.276,98	11.381,75	3.697,33	7.895,45	11.592,78	22.974,53	845,46	23.819,99	8.718,12					
221	PT61066	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	E	14	6.378,27	626,85	0,00	3.099,65	1.276,98	11.381,75	3.697,33	7.895,45	11.592,78	22.974,53	845,46	23.819,99	8.718,12					
222	PT61067	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	E	14	6.378,27	156,71	0,00	3.021,29	1.276,98	10.833,26	3.697,33	7.895,45	11.592,78	22.426,04	825,28	23.251,32	8.509,98					
223	PT61068	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	E	14	6.378,27	679,08	0,00	3.108,36	1.276,98	11.442,69	3.697,33	7.895,45	11.592,78	23.035,47	847,87	23.883,34	8.741,30					
224	PT61069	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	E	14	6.378,27	470,13	0,00	3.073,53	1.276,98	11.198,92	3.697,33	7.895,45	11.592,78	22.791,70	838,73	23.630,43	8.648,74					
225	PT61070	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	E	14	6.378,27	313,42	0,00	3.047,41	1.276,98	11.016,09	3.697,33	7.895,45	11.592,78	22.608,87	832,01	23.440,88	8.579,36					
226	PT61071	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	E	14	6.378,27	470,13	0,00	3.073,53	1.276,98	11.198,92	3.697,33	7.895,45	11.592,78	22.791,70	838,73	23.630,43	8.648,74					
227	PT61072	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	E	14	6.378,27	404,84	0,00	3.062,65	1.276,98	11.122,74	3.697,33	7.895,45	11.592,78	22.715,52	836,33	23.551,85	8.619,98					
228	PT61073	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	E	14	6.378,27	626,85	0,00	3.099,65	1.276,98	11.381,75	3.697,33	7.895,45	11.592,78	22.974,53	845,46	23.819,99	8.718,12					
229	PT61075	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	E	14	6.378,27	313,42	0,00	3.047,41	1.276,98	11.016,09	3.697,33	7.895,45	11.592,78	22.608,87	832,01	23.440,88	8.579,36					
230	PT61076	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	E	14	6.378,27	0,00	0,00	2.995,18	1.276,98	10.650,43	3.697,33	7.895,45	11.592,78	22.243,21	818,55	23.061,76	8.440,60					
231	PT61077	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	E	14	6.378,27	0,00	0,00	2.995,18	1.276,98	10.650,43	3.697,33	7.895,45	11.592,78	22.243,21	818,55	23.061,76	8.440,60					
232	PT61078	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	E	14	6.378,27	0,00	0,00	2.995,18	1.276,98	10.650,43	3.697,33	7.895,45	11.592,78	22.243,21	818,55	23.061,76	8.440,60					
233	PT61079	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	E	14	6.378,27	0,00	0,00	2.995,18	1.276,98	10.650,43	3.697,33	7.895,45	11.592,78	22.243,21	818,55	23.061,76	8.440,60					
234	PT61080	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	E	14	6.378,27	0,00	0,00	2.995,18	1.276,98	10.650,43	3.697,33	7.895,45	11.592,78	22.243,21	818,55	23.061,76	8.440,60					
235	PT61081	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	E	14	6.378,27	470,13	0,00	3.073,53	1.276,98	11.198,92	3.697,33	7.895,45	11.592,78	22.791,70	838,73	23.630,43	8.648,74					
236	PT61082	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	E	14	6.378,27	313,42	0,00	3.047,41	1.276,98	11.016,09	3.697,33	7.895,45	11.592,78	22.608,87	832,01	23.440,88	8.579,36					
237	PT61083	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	E	14	6.378,27	470,13	0,00	3.073,53	1.276,98	11.198,92	3.697,33	7.895,45	11.592,78	22.791,70	838,73	23.630,43	8.648,74					
238	PT61089	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	E	14	6.378,27	313,42	0,00	3.047,41	1.276,98	11.016,09	3.697,33	7.895,45	11.592,78	22.608,87	832,01	23.440,88	8.579,36					
239	PT61090	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	E	14	6.378,27	156,71	0,00	3.021,29	1.276,98	10.833,26	3.697,33	7.895,45	11.592,78	22.426,04	825,28	23.251,32	8.509,98					
240	PT61091	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	E	14	6.378,27	666,02	0,00	3.106,18	1.276,98	11.427,46	3.697,33	7.895,45	11.592,78	23.020,24	847,39	23.867,62	8.735,55					
241	PT61092	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	E	14	6.378,27	470,13	0,00	3.073,53	1.276,98	11.198,92	3.697,33	7.895,45	11.592,78	22.791,70	838,73	23.630,43	8.648,74					
242	PT61093	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	E	14	6.378,27	0,00	0,00	2.995,18	1.276,98	10.650,43	3.697,33	7.895,45	11.592,78	22.243,21	818,55	23.061,76	8.440,60					
243	PT61094	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	E	14	6.378,27	470,13	0,00	3.073,53	1.276,98	11.198,92	3.697,33	7.895,45	11.592,78	22.791,70	838,73	23.630,43	8.648,74					
244	PT61095	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	E	14	6.378,27	404,84	0,00	3.062,65	1.276,98	11.122,74	3.697,33	7.895,45	11.592,78	22.715,52	836,33	23.551,85	8.619,98					
245	PT62001	AYUDANTE AUXILIAR	E	14	6.378,27	1.410,40	2.668,78	3.230,24	1.276,98	14.964,69	3.697,33	7.895,45	11.592,78	26.557,47	977,31	27.534,78	10.077,73					
246	PT70001	AYUDANTE AUXILIAR	E	14	6.378,27	822,74	0,00	3.132,30	1.276,98	11.610,29	3.697,33	7.895,45	11.592,78	23.203,07	854,11	24.057,18	8.804,93					
247	PT70002	AYUDANTE AUXILIAR	E	14	6.378,27	822,74	0,00	3.132,30	1.276,98	11.610,29	3.697,33	7.895,45	11.592,78	23.203,07	854,11	24.057,18	8.804,93					
										1.932.792,64	343.190,98	386.215,21	978.103,98	315.414,90	3.955.717,72	1.135.893,07	2.456.747,20	3.592.640,27	7.548.357,98	277.667,33	7.826.025,31	2.570.093,47

TOTAL RETRIBUCIONES BASICAS RPT		4.233.385,05
Trienios nuevos 2018		8.638,02
Premio extraordinario 2018		#REF!
Incremento Retribuciones Básicas 1.5%		63.500,78
TOTAL RETRIBUCIONES BASICAS RPT, CON 1,5% (130.00)		#REF!
RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS RPT		3.592.640,27
Trabajos superior categoría		20.200,00
Incremento 1,5% (RRCC+TSC)		54.192,60
TOTAL 1 (RRCC + TSC + INCREMENTO 1,5%)		3.667.032,87
Indemnizaciones por Sentencia		40.000,00
TOTAL RETRIBUCIONES COMPLEM. RPT, CON 1,5 % (130.02)		3.707.032,87

Código Seguro De Verificación:	nTXRcJf/Sf/0oIcaoOyNtW==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	30/01/2018 10:50:24
Observaciones		Página	23/24
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nTXRcJf/Sf/0oIcaoOyNtW==		



PLANTILLA INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES 2017

Nº	DENOMINACIÓN PLAZA	GRUPO	TITULACIÓN ACADÉMICA	NÚMERO	VACANTES
1	Técnico de Centro de Información	A	Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente	1	0
2	Arquitecto Superior	A	Arquitecto Superior	1	1
3	Técnico Superior Ingeniero Industrial	A	Ingeniero Superior Industrial	1	1
4	Técnico de Deportes	A	Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente	1	0
5	Licenciado en Derecho	A	Licenciado en Derecho	1	1
6	Técnico de Deportes	A	Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente	1	1
7	Graduado Social	B	Graduado Social, Técnico de Relaciones Laborales	1	0
8	Técnico de Servicios Sociales	B	Graduado Social, Técnico de Relaciones Laborales	1	0
9	Arquitecto Técnico	B	Arquitecto Técnico	2	0
10	Técnico Control de Calidad	B	Título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico o equivalente	1	1
11	Coordinador de Voluntariado	B	Título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico o equivalente	1	0
12	Director de Instalaciones Deportivas	B	Título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico o equivalente	6	2
13	Coordinador de Deportes	B	Título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico o equivalente	11	3
14	Coordinador	B	Título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico o equivalente	10	6
15	Programador	C	Título de Bachiller Superior, Formación Profesional de segundo grado, o equivalente.	4	1
16	Delineante	C	Formación profesional de segundo grado delineante o equivalente	3	1
17	Jefe de Mantenimiento	C	Título de Bachiller Superior, Formación Profesional de segundo grado, o equivalente	9	6
18	Técnico Auxiliar Deportivo	C	Título de Bachiller Superior, Formación Profesional de segundo grado, o equivalente	32	12
19	Administrativo	C	Título de Bachiller Superior, Formación Profesional de segundo grado, o equivalente	1	1
20	Auxiliar Administrativo	D	Título de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente	36	11
21	Oficial 1ª Polivalente	D	Título de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente	31	10
22	Ayudante Polivalente	E	Certificado de Escolaridad	86	42
23	Ayudante Auxiliar	E	Certificado de Escolaridad	3	0
24	Ordenanza	E	Certificado de Escolaridad	3	1
TOTAL PLAZAS				247	101

Código Seguro De Verificación:	nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	30/01/2018 10:50:24
Observaciones		Página	24/24
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nTXRcJF/Sf/0oIcaoOyNTw==		



AL CONSEJO DE GOBIERNO

En virtud de las facultades conferidas en los Estatutos del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla, el Sr. Gerente ha redactado el Presupuesto para el ejercicio de **2018**, ascendiendo a la cifra de **TREINTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (30.689.281,92 EUROS)**.

Visto que la formación del Presupuesto se ajusta a la regulación establecida en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales y que el mismo se presenta sin déficit inicial, esto es, nivelado, e informado preceptivamente por la Intervención, el Gerente que suscribe propone la adopción de los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.-Aprobar el proyecto de Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla para el ejercicio 2018, cuyo resumen por Capítulos es el siguiente:

ESTADO DE INGRESOS

A) Operaciones corrientes:

1. Impuestos directos	-
2. Impuestos indirectos	-
3. Tasas y otros ingresos	4.815.798,00
4. Transferencias corrientes.....	22.005.056,36
5. Ingresos patrimoniales	744.610,56

B) Operaciones de capital:

6. Enajenación de inversiones reales	-
7. Transferencias de capital	3.087.720,00
8. Activos financieros	36.097,00
9. Pasivos financieros	-

SUMA TOTAL 30.689.281,92

Código Seguro De Verificación:	zvNqW601L/iGMgei0tuyCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	07/02/2018 13:50:45
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/zvNqW601L/iGMgei0tuyCw==		



Código Seguro De Verificación:	HsiTXhd7rvDbcLaG3TrLPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	09/02/2018 14:15:58
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HsiTXhd7rvDbcLaG3TrLPw==		



ESTADO DE GASTOS

A) Operaciones corrientes:

1. Gastos de personal	11.873.995,15
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	13.393.701,89
3. Gastos financieros	6.000,00
4. Transferencias corrientes	2.276.760,00

b) Operaciones de capital:

6. Inversiones reales	3.087.720,00
7. Transferencias de capital.....	-
8. Activos financieros	36.097,00
9. Pasivos financieros	15.007,88

SUMA TOTAL **30.689.281,92**

SEGUNDO.-Aprobar la propuesta de Bases de Ejecución del Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes para 2018.

TERCERO.-Aprobar la propuesta de Relación de Puestos de Trabajo y la plantilla para 2018, incluidos en este Presupuesto.


CUARTO.-Someter los precedentes acuerdos a consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno para definitiva aprobación y, una vez efectuado, se tramite de la forma reglamentariamente establecida.


Sevilla, a fecha de pie de firma electrónica.

EL GERENTE DEL I. M. D.

Aprobado por el Consejo de Gobierno del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 9 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación:	zvNgW601L/iGMgei0tuyCw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	07/02/2018 13:50:45	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/zvNgW601L/iGMgei0tuyCw==			

Código Seguro De Verificación:	HsiTXhd7rvDbcLaG3TrLPw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	09/02/2018 14:15:58	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HsiTXhd7rvDbcLaG3TrLPw==			